

ACTA No. 22 DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENROKKEE ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL S.A.

En la ciudad de Sangolquí, a 31 días del mes de marzo de 2019, siendo las diez y ocho horas, y, debido a la emergencia sanitaria que nuestro país está pasando, se reúnen con ayuda de la herramienta tecnológica conocida como “zoom” en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ENROKKEE ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL S.A., los siguientes accionistas:

1. CARRILLO VELASTEGUI SANTIAGO ANDRES, por sus propios derechos y representando el 50% del capital social;
2. CARRILLO SERRANO JAIME VINICIO, por sus propios derechos y representando el 50% del capital social.

Preside la reunión el señor Vinicio Carrillo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Mba. Santiago Carrillo.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quorum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre 2019.
3. Determinar el destino de utilidades del presente ejercicio.
4. Lectura y aprobación del acta de accionistas.

Se somete a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se procede a deliberar sobre el primer punto:

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA GENERAL

Toma la palabra el señor Gerente, Santiago Carrillo y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas, para continuar con el desarrollo del Macro proyecto de crear una comunidad de PYMES, se han realizado seminarios, eventos y marketing en redes sociales en este período y se ve reflejado en el incremento de Ingresos.

A continuación se delibera sobre el segundo punto:

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Los accionistas revisan los estados financieros entregados por el señor Gerente y concuerdan que el incremento dado en los ingresos se debe especialmente a la prestación de servicios en el sector público y a la estrategia de marketing implementada en el 2018. Deciden seguir manteniendo la misma política de crecimiento y agradecen al señor Gerente por su labor.

De esta manera, los Accionistas APRUEBAN UNÁNIMEMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME DE GERENCIA PRESENTADO POR EL AÑO 2019. Además ratifican su respaldo por la gestión realizada al señor Gerente.

Se continúa con el Orden del Día y se procede a tratar el tercer punto:

DESTINO DE UTILIDADES

Luego de algunos minutos de conversaciones sobre el tema, los accionistas deciden que las utilidades no serán repartidas, se mantendrán como respaldo y serán registradas en la cuenta "Utilidades Retenidas de años Anteriores".

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ACCIONISTAS

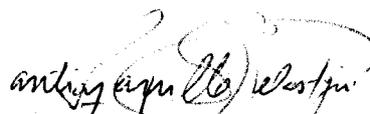
Reinstalada la sesión luego de 10 minutos, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Se levanta la sesión siendo las diez y nueve horas con diez minutos (19h 10 min).



Señor Vinicio Carrillo Serrano

PRESIDENTE ENROKEE S.A.



Mba. Santiago Carrillo Velastegui

SECRETARIO